



## NOTA DE PRENSA

### MESA TÉCNICA DÍA 4 DE DICIEMBRE

#### MANIOBRAS DE DISTRACCIÓN y DE AGRESIÓN AL COLECTIVO MÉDICO.-

La Conselleria de Sanidad evitando las negociaciones, a las que esta obligada según ley, con el comité de huelga de CESM-CV ha convocado una mesa técnica en las que se tratarán los temas esenciales de la huelga planteada, intentando así evitar la negociación real y necesaria para terminar con el conflicto.

En la próxima mesa técnica para el día 4 del 12 de 2002, a las 10 horas, la Conselleria ha puesto como orden del día los siguientes puntos:

- 1.- Borrador de norma reguladora de contratos de atención continuada**
- 2.- Transporte en Atención Continuada**
- 3.- Guardias Médicas**

Algún sindicato es posible que esté dispuesto incluso a un preacuerdo en los supuestos que ha mandado la Conselleria de Sanidad, que tengan en cuenta cuáles son las reivindicaciones reales y mínimas de los médicos y no vuelvan a vendernos como hicieron el día 20 de Septiembre con unas retribuciones ridículas y un decreto de jornada que suspendía todos los beneficios laborales conseguidos en el siglo XX.

#### **Borrador de la Conselleria:**

La Conselleria de Sanidad ha mandado un *borrador de decreto* el día 29 de noviembre para tratar de que se apruebe el día 4, para los "contratos basura" con las siguientes propuestas, entre otras:

**1.-** Los contratos serán a tiempo completo si realizan más de 150 horas al mes y a tiempo parcial si son menores, no percibiendo entonces los beneficios de la seguridad social en su totalidad. Recordemos que la jornada de la Conselleria es de 150 horas al mes.¿?

**2.-** Solo tendrán derecho a la Seguridad Social del mes completo si hacen unas 150 horas al mes de media, aunque la meta es de 209 horas al mes, 12 guardias, una explotación brutal.

**3.-** Se cobrará la hora a precio de guardia, actualmente a 10 o 12 euros, no a precio de hora de trabajo, una media de 30 Euros.

4.- Se les pagará el mes de vacaciones al que tendrán derecho, como actualmente. La única mejora es que ¡tienen derecho a vacaciones!

5.- Las personas contratadas lo serán ¡para toda la provincia!; podrán hacer guardias el lunes en Onteniente, el miércoles en Sagunto, el viernes en Jativa.

6.- Tendrán derecho a un descanso de 24 horas después de la guardia de 24 horas, ¡que mejora en el siglo XXI!

7.- Tendrán derecho a 36 horas seguidas de descanso semanal, pero, sino no se puede disfrutar el fin de semana, lo podrán recuperar después, ¿cuándo?, ¿con jornadas de 200 y 250 horas al mes?.

8.- Deberán hacer como mínimo 11 o 12 guardias al mes, o se intentará que así sea. Lo dicho, otra insensatez.

#### **Comentario del sindicato.-**

Según este supuesto, y faltan todavía más cosas, a un médico especialista en nuestra Comunidad, el médico que atiende las urgencias, el primer escalón, puede ser un cirujano, cardiólogo, neurocirujano, cuidados intensivos, etc. se le ofrece como mejora:

1.- Una jornada anual de 2.300 horas como mínimo, para tener algún derecho. La jornada de cualquier trabajador de la Conselleria, según han firmado los sindicatos afines a ella es de un máximo de 1.624. Aquí además no se le contempla al médico su trabajo nocturno, continuo y alternante, cosa que se hace con otras categorías, esta claro que somos el estamento a batir.

2.- Un salario mensual que depende de las horas realizadas, suponiendo unas 200 horas al mes, 50 a la semana, 13 horas más que cualquier otro trabajador de la Conselleria, ganará 25.000 euros al año, lo mismo que un ATS.

3.- Solo y solo así tendrá derecho a los beneficios totales de la Seguridad Social, vacaciones pagadas, y **nada más**.

**En nuestra convocatoria de huelga están como temas esenciales la solución de los contratos basura, el pago del transporte y la solución de las guardias, subida de la hora de guardia tanto en primaria como especializada, número máximo, edad máxima de hacer guardias, etc.**

1.-La solución de los contratos basura esta clara desde hace mucho tiempo y debe ser con el pago de dichos contratos como contratos a tiempo parcial o total, según horas, en el que se pagarán las horas de más de 150 al mes en forma de horas de guardia y hasta las 150 como horas de trabajo normal. Esto significa que dichos contratos deberán pagarse como un médico de A.P. o de E., la totalidad de sus horas como horas de trabajo normales, según donde este contratado. Cualquier otro planteamiento de la Conselleria u otro sindicato en el que no se respeten estos derechos lo consideraremos otra agresión al colectivo.

2.-El transporte de primaria en atención continuada debe ser como en el resto de las comunidades autónomas, en las que la Conselleria pone el vehículo a disposición del centro o del médico durante las guardias.

Si hablamos del pago de los avisos de mañana o normales, que es otro problema por solucionar, deberá ser también como en el resto de las Autonomías en las que se paga un mínimo de 2.000 Euros al año y médico por dichos avisos.

3.- Hablar genericamente de guardias, es otra vez minusvalorar un problema que esta provocando realmente agravios y agresiones laborales al colectivo médico ya que actualmente:

Las guardias médicas se han aumentado en otras autonomías hasta los 18 euros como en Baleares

Sé están pagando también la ILT con las guardias en Galicia o sea que cuando un médico esta de baja se le paga además de su salario la media de las guardias realizadas en los últimos meses.

En Canarias y Andalucía se puede seguir cobrando las guardias después de dejar de hacerlas con un trabajo suplementario que posibilita la disminución de las listas de espera.

Los descansos de 36 Horas de fin de semana son efectivos ya en muchas autonomías menos en la nuestra.

La recuperación de los excesos de jornada se recuperan en Baleares, Galicia y Canarias, aquí está firmado pero no se cumple.

Es de suponer que algunos sindicatos no representativos del colectivo médico y correa de transmisión de la Conselleria disfruten y se aprovechen de la actitud de desprecio a este colectivo, que esta en huelga para defender sus derechos y estén dispuestos otra vez a vendernos, firmando con la Conselleria y sus gestores cualquier migaja para los médicos e intentar así capitalizar un conflicto que dura ya más de dos meses, pero esperamos de los sindicatos democráticos que no se dejen manipular por la Conselleria.

Los colectivos de médicos con "contratos basura" dirán, seguro, que esto es una mejora, esta claro que pasar de la condición de esclavo a la de siervo también lo fue, pero estamos en el siglo XXI, aunque algunos, como la Conselleria, siguen en el XIX.

Los médicos no olvidaremos a los que desde hace unos meses parecen empeñados en desvirtuar nuestras reivindicaciones y agredir reiteradamente tanto desde la Conselleria como desde los sindicatos.

Es incomprensible, después de lo que hemos transcrito, que alguien medianamente con sentido común, se siga preguntando porque el Sindicato Médico esta en huelga, lo anterior lo explica más que suficiente.

**SECRETARIA GENERAL DE CESM-CV**

**SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DE CESM-CV**

## **COMITÉ DE HUELGA DE CESM-CV**